

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**

AYUNTAMIENTO DE

**74****SAN MARTÍN DE LA VEGA**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Informada por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión de 29 de octubre de 2018, la cuenta general del ejercicio 2018, se expone al público en la Secretaría por plazo de veintitrés días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, durante los cuales podrán los interesados presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

San Martín de la Vega, a 30 de octubre de 2019.—El alcalde-presidente, Rafael Martínez Pérez.

(03/36.458/19)

